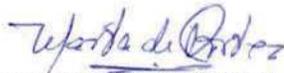


ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

| <u>SOCIOS</u>                | <u>CAPITAL SOCIAL</u> | <u>NO. DE PARTICIPACIONES</u> |
|------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Alvaro Santiago Cortez Muñoz | \$ 20,853.00          | 20,853.00                     |
| Muñoz Ortuño María Marta     | \$ 104,267.00         | 104.267.00                    |
|                              | <hr/>                 | <hr/>                         |
| TOTALES                      | 125,120.00            | 125,120.00                    |

CERTIFICAMOS

  
Marta Muñoz de Cortez  
Presidente

  
Santiago Cortez  
Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte; siendo las cinco y treinta de la tarde, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Alemania N29-80 y Av. Eloy Alfaro, se da lugar la instalación de la referida Junta General Ordinaria. Inicialmente por Secretaría se realiza la constatación del quorum respectivo, con la presencia de los siguientes socios:

El señor Alvaro Santiago Cortez Muñoz como propietario de veinte mil ochocientos cincuenta y tres participaciones de un dólar cada una equivalente al 16.67% del capital social, y la señora María Marta Muñoz Ortuño como propietaria de ciento cuatro mil doscientos sesenta y siete participaciones equivalentes al 83.33% del capital social de la Sociedad.

Representando el 100% del capital de la compañía que asciende a ciento veinte y cinco mil ciento veinte Dólares, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de labores del Gerente por el período 2019.
2. Presentación de Estados Financieros año 2019 (Balance General y Estado de Resultados).
3. Reparto de dividendos

Se instala la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Presidente la señora Marta Muñoz de Cortez y como secretario el señor Santiago Cortez.

A continuación el Gerente, Ingeniero Santiago Cortez, da lectura a su informe de labores correspondiente al período 2019, en el que manifiesta que ha sido un año complicado por varios factores económicos a los que se sumó la convulsión social suscitada en el país en el mes de octubre, que han afectado a las ventas y en consecuencia a los resultados del período.

La señora Marta Muñoz realiza las siguientes sugerencias:

- Es necesario implementar nuevas estrategias de ventas para garantizar el crecimiento sostenido de la empresa.
- Es preciso contratar a otro vendedor/a para aumentar la cobertura en la ciudad de Cuenca.
- Además indica nuevamente que es importante reabrir una oficina en la ciudad de Guayaquil para mantener e incrementar las Ventas, a partir del año 2020.

Los socios manifiestan que están de acuerdo y que aprueban el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, así como el informe del Gerente General.

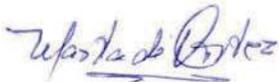
Con relación a los dividendos correspondientes al año 2019 se decide no realizar el reparto para absorber las pérdidas y el saldo de las mismas para ser absorbido por la reserva de capital actual.

Luego de un momento de receso para la redacción del Acta se reinstala la sesión y leída es aprobada por unanimidad.

Sin otro particular que tratar, siendo las seis y quince de la noche se da por concluida la sesión, Los socios asistentes firman esta Acta.



SANTIAGO CORTEZ MUÑOZ  
SOCIO



MARTHA MUÑOZ DE CORTEZ  
SOCIO